



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
GRUPO AUDITORÍA INTERNA

INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA
ESPECÍFICA AL PROCESO ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS
– RASES 4 Y UPRES DEVAL.

A continuación, se desarrolla el informe ejecutivo de la auditoría en referencia, dirigida a la Regional de Aseguramiento en Salud No. 4 y a la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, registrada con el código 10172 y desarrollada durante el período comprendido del 13/01/2025 al 17/01/2025, en la cual se documentaron los siguientes resultados:

UNIDADES AUDITADAS	HALLAZGOS	RECOMENDACIONES	CONCLUSIONES
02	02	02	03

Recomendaciones

- La unidad policial deberá propender porque los informes de supervisión de los diferentes contratos, cumplan de forma detallada con la especificaciones técnicas, jurídicas y económicas, que permitan conocer la realidad de los bienes y servicios prestados.
- La unidad deberá garantizar que los informes de supervisión, producto de los contratos que se adelantan, sean cargados en los términos señalados según como lo indica la ley.

Conclusiones

- Revisado el cumplimiento de las etapas de los procesos contractuales de manera aleatoria en la Unidad Prestadora de Salud Valle, y analizado el cumplimiento y aplicación de la normatividad y los lineamientos institucionales, que proporcionen una mejora continua al proceso, se lograron evidenciar dos hallazgos operacionales.
- En la unidad objeto de auditoría no se alerta sobre la probabilidad de riesgo de fraude o corrupción en los procesos auditados.
- Se verificó el cumplimiento de la Resolución 04408 de 26/12/2024 “Por la cual se expide el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para la Policía Nacional”, en lo relacionado con usuarios del personal de la unidad policial con el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOPII) evidenciando un manejo adecuado de los usuarios.

Nota: Este informe se realiza en cumplimiento a las disposiciones establecidas materia de transparencia activa, acceso a la información pública y fortalecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas de la Policía Nacional.

Carrera 59 No- 26- 21 CAN, Bogotá
Teléfonos 5159000 – 9138
ocint.graud@policia.gov.co
www.policia.gov.co